




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Economía
II.- La identificación del documento:	17 Archivos de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Consejo Técnico con 343 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres y Matrículas escolares 343 FOJAS
IV.- Fundamento legal y motivación	Para nombres: Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Para matrículas escolares: Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	13 de enero de 2022 Acta de Sesión 01/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; C. Kevin Daniel Llergo Chung, Rep. del programa de Geografía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, de la Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández, Coordinadora de Experiencia Recepcional para que este H. Consejo Técnico, registre los siguientes protocolos:

Alumno **N1-ELIMINADO 1** con matrícula **N2-ELIM** del programa de Geografía para registro de protocolo denominado *"Problemáticas del crecimiento urbano ante la falta de aplicación de planes de Ordenamiento Territorial existentes en el municipio de Emiliano Zapata, Veracruz."*

Alumno **N3-ELIMINADO 1** con matrícula **N4-ELIM** del programa de Geografía para el registro del protocolo denominado *"Distribución espacial de los Asentamientos Irregulares en la ciudad de Xalapa, Veracruz."*

Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación correspondiente, con fundamento en el artículo 80 del Estatuto de Alumnos vigente, registra los siguientes protocolos: Alumno **N5-ELIMINADO 1** con matrícula **N6-ELIM** del programa de Geografía para registro de protocolo denominado *"Problemáticas del crecimiento urbano ante la falta de aplicación de planes de Ordenamiento Territorial existentes en el municipio de Emiliano Zapata, Veracruz."*

Alumno **N7-ELIMINADO 1** con matrícula **N8-ELIM** del programa de Geografía para el registro del protocolo denominado *"Distribución espacial de los Asentamientos Irregulares en la ciudad de Xalapa, Veracruz."*

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

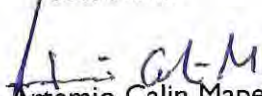
ACTA
H. Consejo Técnico


Director


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Secretario


Dr. Artemio Calín Mapel
Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Rep. del programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico


En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; C. Kevin Daniel Llergo Chung, Rep. del programa de Geografía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, de la Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández, Coordinadora de Experiencia Recepcional para que este H. Consejo Técnico, autorice al Alumno **N9-ELIMINADO 1** con matrícula **N10-ELI** del programa de Economía el cambio de modalidad de trabajo recepcional de tesis a monografía. La tesis se titulaba: "La Productividad de la Innovación Respecto al Crecimiento Económico en México.", la monografía se titula: "El Financiamiento Público de la Ciencia, Tecnología e Innovación en México: CONCACyT 1996-2020". Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación correspondiente, con fundamento en el artículo 80 del Estatuto de Alumnos vigente, autoriza al Alumno **N11-ELIMINADO 1** con matrícula **N12-ELIN** del programa de Economía el cambio de modalidad de trabajo recepcional de tesis a monografía. La monografía se titula: "El Financiamiento Público de la Ciencia, Tecnología e Innovación en México: CONCACyT 1996-2020".

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Rep. del programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, Rep. del programa de Geografía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, de la alumna **N13-ELIMINADO** con matrícula **N14-ELI** del programa de Geografía, para que se le autorice la justificación de la inasistencia a la sesión de la EE Epistemología de la Geografía con 85893, impartida por el Maestro Rubén Morante López con horario de 9 a 11 am, debido a que asistió a reunión en zoom para los aplicadores de examen de nuevo ingreso el pasado 20 de abril. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

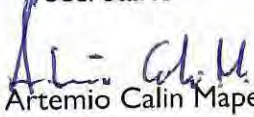
Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación correspondiente autoriza, con fundamento en el artículo 169 del estatuto de alumnos vigente, autoriza a la alumna **N15-ELIMINADO 1** con matrícula **N16-ELI** del programa de Geografía, la justificación de la inasistencia a la sesión de la EE Epistemología de la Geografía con NRC 85893 el día 20 de abril del presente año.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario



Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

Kevin Daniel Llergo Chung
Rep. del programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, Rep. del Programa de Geografía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, del alumno **N17-ELIMINADO 1** con matrícula **N18-ELI** del programa de Geografía quien solicita a este H. Consejo se le autorice el examen de última oportunidad y le nombre jurado, de la EE Evaluación del Impacto ambiental con NRC 5333, impartida por el Dr. Rafael Villegas Patraca, solicitando que se le evalúe en fecha 2 de julio del presente año. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:


Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación correspondiente, con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Alumnos vigente, autoriza la aplicación del examen a última oportunidad el dos de julio del presente, al alumno **N19-ELIMINADO 1** con matrícula **N20-ELI** del programa de Geografía, de la EE Evaluación del Impacto Ambiental con NRC 5333, nombrando como jurado evaluador a la maestra Lourdes Cocotle Romero y a Dra. Ana Cecilia Travieso Bello, y como suplente al Dr. Rafael Villegas Patraca.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico




Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

Kevin Daniel Llergo Chung
Rep. del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico


En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, Rep. del programa de Geografía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, del alumno **N21-ELIMINADO 1** con matrícula **N22-ELI** del programa de Economía, para que se le autorice la baja de la EE la baja extemporánea de la EE de Experiencia Recepcional con NRC 81662 del periodo 202001, impartida por el Dr. Gustavo Adolfo Guerra Galindo, debido a problemas de salud. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:


Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación correspondiente autoriza, con fundamento en el artículo 38 del estatuto de alumnos vigente, autoriza la baja al alumno **N23-ELIMINADO 1** con matrícula **N24-ELIN** del Programa de Economía de la EE la baja extemporánea de la EE de Experiencia Recepcional con NRC 81662, del periodo 202001.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Rep. del programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, Rep. del Programa de Geografía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico de la alumna **N25-ELIMINADO 1** con matrícula **N26-ELI** del programa de Economía, para que se le autorice la baja de la EE Prácticas Profesionales con NRC 95355, del periodo 202151, impartida por el Maestro Fermín Isaías Cabo Leyva, dado que no ha encontrado lugar donde desarrolle actividades que se apeguen a su perfil profesional. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación correspondiente autoriza, con fundamento en el artículo 38 del estatuto de alumnos vigente, la baja extemporánea a la alumna **N27-ELIMINADO 1** con matrícula **N28-ELI** del Programa de Economía de la EE Prácticas Profesionales con NRC 95355, del periodo 202151.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Sálar
Consejero Maestro

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

Kevin Daniel Llergo Chung
Rep. del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico

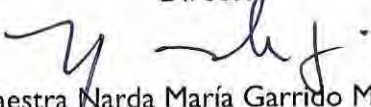
En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, Rep. del programa de Geografía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud a este H. Consejo Técnico, del Alumno **N29-ELIMINADO 1** con matrícula **N30-ELIM** del programa de Economía, quien solicita la baja extemporánea de las EE Introducción a la Economía con NRC 81899 impartida por la Dra. Dolores Mayo Lara y Probabilidad con NRC 86640, impartida por el Maestro Marco Antonio Méndez Salazar debido a problemas personales, del periodo febrero-julio 2021, (202151). Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la argumentación correspondiente **NO AUTORIZA**, con fundamento en el artículo 38 del estatuto de alumnos vigente, Al Alumno **N31-ELIMINADO 1** con matrícula **N32-ELIM** del programa de Economía la baja extemporánea de la EE las EE Introducción a la Economía con NRC 81899 ni de la EE Probabilidad con NRC 86640, del periodo febrero-julio 2021, (202151).

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las diez horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico


Rep. Académico Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

Kevin Daniel Llergo Chung
Rep. del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía


ACTA
H. Consejo Técnico


En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del 2020, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Maestra Narda María Garrido Martínez, Jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira, Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, Rep. del programa de Geografía y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre Solicitud del **Dr. Luis Miguel Pavón León Coordinador del Programa de Tutorías** para que este H. Consejo Técnico valide los **“Criterios de la actividad tutorial: Acciones para consolidar la Tutoría Académica en los programas educativos de Economía y Geografía”**. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:


ACUERDO:


Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación correspondiente valida, con fundamento en el artículo 14 del reglamento del sistema institucional de tutorías, los **“Criterios de la actividad tutorial: Acciones para consolidar la Tutoría Académica en los programas educativos de Economía y Geografía”**, presentados por el Dr. Luis Miguel Pavón León Coordinador del Programa de Tutorías.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las diez horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Maestra Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera de Geografía

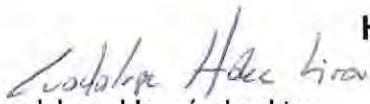

Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA
H. Consejo Técnico


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Rep. Académico Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

Kevin Daniel Llergo Chung
Rep. del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; C. Kevin Daniel Llergo Chung, representante del programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud del **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** para que este H. Consejo Técnico le otorgue el aval a la elaboración del Dictamen realizado de la obra "Tópicos de Economía Pública" realizada en noviembre del 2020, para la Universidad de Quintana Roo, División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas.

Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación entregada por el **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** otorga el aval a la elaboración del Dictamen realizado de la obra "Tópicos de Economía Pública" realizada en noviembre del 2020, para la Universidad de Quintana Roo, División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del Programa de Geografía

Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

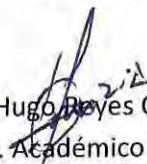
ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Maestro Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Rep. del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; C. Kevin Daniel Llergo Chung, representante del programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud del **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** para que este H. Consejo Técnico le otorgue el aval a su participación al impartir la Conferencia Magistral "*Forecasting Financial Times Series using resilient backpropagation neural networks*" dictada en la Facultad de Estadística Informática a través de la Especialización en Métodos Estadísticos de esta Universidad, el 24 de mayo de 2019. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:


Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación entregada por el **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** otorga el aval su participación al impartir la Conferencia Magistral "*Forecasting Financial Times Series using resilient backpropagation neural networks*" dictada en la Facultad de Estadística Informática a través de la Especialización en Métodos Estadísticos de esta Universidad, el 24 de mayo de 2019.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del Programa de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico




Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

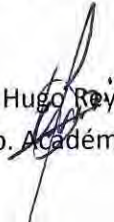
ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Maestro Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Rep. del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; C. Kevin Daniel Llergo Chung, representante del programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud del **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** para que este H. Consejo Técnico le otorgue el aval a su Participación en la mesa redonda "*Ciencia de datos y sus aplicaciones*" en la Facultad de Estadística Informática a través de la Especialización en Métodos Estadísticos de esta Universidad, el 24 de mayo de 2019. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

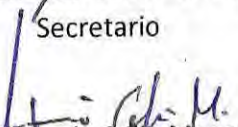
Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación entregada por el **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** otorga el aval su Participación en la mesa redonda "*Ciencia de datos y sus aplicaciones*" en la Facultad de Estadística Informática a través de la Especialización en Métodos Estadísticos de esta Universidad, el 24 de mayo de 2019.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del Programa de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**


ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Maestro Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

Kevin Daniel Llergo Chung
Rep. del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calín Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; C. Kevin Daniel Llergo Chung, representante del programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud del **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** para que este H. Consejo Técnico le otorgue el aval a su Participación con la Ponencia "Fiscal Policy, local Transfers and Income Distribution in México" presentada en participación el XI Seminario Internacional de Economía Pública Local que se celebró en la Facultad de Economía de esta Universidad, los días 7 y 8 de Noviembre del año 2019.

Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación entregada por el **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** otorga el aval a su Participación Ponencia "Fiscal Policy, local Transfers and Income Distribution in México" presentada en participación el XI Seminario Internacional de Economía Pública Local que se celebró en la Facultad de Economía de esta Universidad, los días 7 y 8 de Noviembre del año 2019.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del Programa de Geografía

Dr. Artemio Calín Mapel
Rep. Académico



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

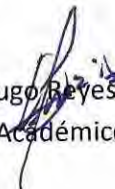
ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Maestro Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Kevin Daniel Llargo Chung
Suplente del Rep. del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; C. Kevin Daniel Llergo Chung, representante del programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud del **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** para que este H. Consejo Técnico le otorgue el aval a su Participación con la Conferencia denominada "Income Distribution of rural Households in México", presentada en el 12º. Seminario Internacional de Economía Pública Local organizado por la Asociación Internacional de Economía Pública Local y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", los días 12, 13 y 14 de Noviembre de 2020.

Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación entregada por el **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** otorga el aval a su Participación con la Conferencia denominada "Income Distribution of rural Households in México", presentada en el 12º Seminario Internacional de Economía Pública Local organizado por la Asociación Internacional de Economía Pública Local y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", los días 12, 13 y 14 de Noviembre de 2020.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director

Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del Programa de Geografía

Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario

Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía


ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Maestro Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

C. Kevin Daniel Llergo Chung
Rep. del Programa de Geografía



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaiás Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; Kevin Daniel Llergo Chung, representante del programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud del **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** para que este H. Consejo Técnico le otorgue el aval a su Participación como parte del Comité Organizador del XI Seminario Internacional de Economía Pública Local que se celebró en la Facultad de Economía de esta Universidad, los días 7 y 8 de Noviembre del año 2019.

Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación entregada por el **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** otorga el aval a su Participación como parte del Comité Organizador del XI Seminario Internacional de Economía Pública Local que se celebró en la Facultad de Economía de esta Universidad, los días 7 y 8 de Noviembre del año 2019.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaiás Cabo Leyva
Director


Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del Programa de Geografía


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Dr. Artemio Calin Mapel
Rep. Académico




Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía


ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Maestro Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

Kevin Daniel Llergo Chung
Suplente del Rep. del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calin Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; C. Kevin Daniel Llergo Chung, representante del programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud del **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** para que este H. Consejo Técnico le otorgue el aval a su Participación con la Conferencia "*Financial Times Series using resilient backpropagation neural networks*" dentro del Seminario de Investigación del Cuerpo Académico "Investigación y Aplicaciones de la Inteligencia Artificial", en el Centro de Investigación de Inteligencia Artificial de esta Universidad, celebrado el día 31 de mayo 2019. Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:

ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación entregada por el **Dr. Roberto Gallardo del Ángel** otorga el aval a su Participación con la Conferencia "*Financial Times Series using resilient backpropagation neural networks*" dentro del Seminario de Investigación del Cuerpo Académico "Investigación y Aplicaciones de la Inteligencia Artificial", en el Centro de Investigación de Inteligencia Artificial de esta Universidad, celebrado el día 31 de mayo 2019.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario



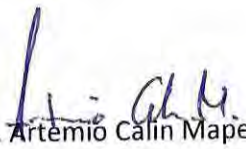
Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA

H. Consejo Técnico

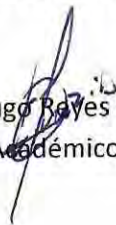
Sesión Ordinaria


Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del Programa de Geografía


Dr. Artemio Calín Mapel
Rep. Académico


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Maestro Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


Mtro. Hugo Bayes Cid
Rep. Académico

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

Kevin Daniel Llergo Chung
Rep. del Programa de Geografía



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía

ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, **siendo las nueve horas del día siete de mayo del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, y en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, de fecha veintiocho de abril del presente año, de la Universidad Veracruzana, reunidos a través de la plataforma ZOOM, los CC. Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva, Director de la Facultad, Arturo Francisco Gutiérrez Góngora, Secretario; Mtra. Narda María Garrido Martínez, jefa de Carrera del Programa de Geografía; Mtro. Marco Antonio Méndez Salazar, Consejero Maestro; Dr. Artemio Calín Mapel, Representante Académico; Dr. Guadalupe Hernández Lira Representante Académico; Mtro. Hugo Reyes Cid, Representante Académico; C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda, Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y Ecología; C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero, Rep. del Programa de Economía; C. Kevin Daniel Llergo Chung, representante del programa de Geografía, y la C. Cianelli Hernández Camarillo, Consejera Alumna, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Economía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 4 de mayo del año en curso suscrita por el Director de la Facultad. Se extracta en la presente acta individual, el acuerdo sobre la solicitud de la **Dra. Luisa Angelina González César** para que este H. Consejo Técnico le otorgue el aval a su participación como Ponente, con el trabajo titulado: La producción de la desigualdad espacial a través del turismo. En el XVII Encuentro de Geógrafos de América Latina (EGAL 2019), celebrado en la ciudad de Quito, Ecuador del 9 al 12 de abril de 2019, en el marco de la evaluación PLADEA.

Con fundamento en el Artículo 78 de la Ley Orgánica de nuestra Universidad, los miembros del Consejo Técnico acuerdan lo siguiente:


ACUERDO:

Este H. Consejo Técnico, después de analizar la documentación entregada, por la **Dra. Luisa Angelina González César** este H. Consejo Técnico otorga el aval a su participación como Ponente, con el trabajo titulado: La producción de la desigualdad espacial a través del turismo, En el XVII Encuentro de Geógrafos de América Latina (EGAL 2019), celebrado en la ciudad de Quito, Ecuador del 9 al 12 de abril de 2019.

Finalizado el acuerdo, se continúa con los demás puntos a tratar en la reunión, misma que se concluye a las once horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron.


Mtro. Fermín Isaías Cabo Leyva
Director


Arturo Francisco Gutiérrez Góngora
Secretario


Mtra. Narda María Garrido Martínez
Jefa de Carrera del Programa de Geografía


Dr. Artemio Calín Mapel
Rep. Académico



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
Facultad de Economía**

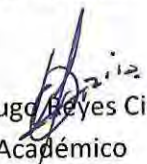
ACTA

H. Consejo Técnico

Sesión Ordinaria


Dr. Guadalupe Hernández Lira
Rep. Académico

Maestro Marco Antonio Méndez Salazar
Consejero Maestro


Mtro. Hugo Reyes Cid
Rep. Académico

C. Valdemar Ignacio Méndez Miranda
Repr. de la Maestría en Economía Ambiental y
Ecológica

C. Amanda Jaqueline Arroyo Guerrero
Rep. del Programa de Economía

C. Cianelli Hernández Camarillo,
Consejera Alumna

Kevin Daniel Llergo Chung
Suplente del Rep. del Programa de Geografía

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

20.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

30.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

31.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."